

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR
DE LA COMPAÑÍA CLINICA JALLER SAS
NIT: 802.016.761-6**

CERTIFICAN:

En relación con los Estados Financieros básicos adjuntos: Estado Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, los cuales están con corte al 31 de diciembre 2024, presentados de manera comparativa al 31 de diciembre de 2023, incluyendo sus correspondientes notas, lo siguiente:

1. Que fueron preparados con base en las Norma Internacional de Información Financiera – Grupo 2 aceptadas en Colombia (NIIF para Pymes), aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior.
2. Que reflejan razonablemente la situación financiera de la sociedad a esas fechas.
3. Que las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad.
4. Que los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas incluyendo sus gravámenes, restricciones de activos, pasivos reales y contingentes.
5. Que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los mismos.
6. La Compañía ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
7. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
8. Que no se han presentado hechos posteriores en el periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

Se certifica a los 02 días del mes de abril del año 2025 en la ciudad de Barranquilla.

Cordialmente,



ALFONSO J. JALLER CABALLERO
Representante Legal



CARLOS ARTEAGA CALDERON
Contador Público
T.P. No. 291.602-T